

19

EDUCACIÓN FISCAL: CLAVE PARA CAMBIAR LA PERCEPCIÓN TRIBUTARIA DE LA SOCIEDAD

FISCAL EDUCATION: NAIL TO CHANGE TRIBUTARY PERCEPTION OF THE SOCIETY

Nancy Ximena Campoverde Peñaranda^{1*}

E-mail: nancy.campoverde.05@est.ucacue.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-7197-0974>

Cecilia Ivonne Narváez Zurita¹

E-mail: inarvaez@ucacue.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7437-9880>

Juan Bautista Solís Muñoz¹

E-mail: jbsolizm@ucacue.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5148-6923>

*Autor de correspondencia: nancy.campoverde.05@est.ucacue.edu.ec

¹ Universidad Católica de Cuenca. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Campoverde Peñaranda, N. X., Narváez Zurita, C. I., y Solís Muñoz, J. B. (2024). Educación fiscal: clave para cambiar la percepción tributaria de la sociedad. *Revista Conrado*, 20(98), 156-167.

RESUMEN

En un entorno donde la falta de conocimiento tributario y la evasión fiscal son desafíos significativos, este estudio se propone analizar estrategias efectivas para mejorar la conciencia tributaria mediante la capacitación en educación fiscal. Se revisaron diversas investigaciones que resaltan la importancia de programas específicos de instrucción tributaria y alianzas con el sistema educativo desde edades tempranas. Los resultados indican que la implementación de programas de capacitación y la promoción de la transparencia en la gestión pública pueden fortalecer la comprensión de los contribuyentes sobre sus obligaciones fiscales, promoviendo así un mayor cumplimiento voluntario. Se concluye que una educación fiscal adecuada, combinada con incentivos fiscales y tecnologías educativas innovadoras, puede contribuir de manera significativa a la formación de una cultura tributaria sólida y al fortalecimiento de la confianza en el sistema tributario.

Palabras clave:

Conciencia, educación, programas, tributación, estrategias.

ABSTRACT

In an environment where lack of tax knowledge and tax evasion are significant challenges, this study aims to analyze effective strategies to improve tax awareness through tax education training. Several research studies were reviewed that highlight the importance of specific tax education programs and alliances with the educational system from an early age. The results indicate that the implementation of training programs and the promotion of transparency in public management can strengthen taxpayers' understanding of their tax obligations, thus promoting greater voluntary compliance. It is concluded that adequate tax education, combined with tax incentives and innovative educational technologies, can contribute significantly to the formation of a solid tax culture and to the strengthening of trust in the tax system.

Keywords:

Awareness, education, programs, taxation, strategies.

INTRODUCCIÓN

El impacto de la capacitación en educación fiscal sobre la conciencia tributaria de la población es un tema de gran relevancia en el contexto actual. A medida que las economías se vuelven más complejas y los sistemas tributarios se tornan más sofisticados, es evidente la importancia de que la población esté bien informada en materia fiscal. Esta investigación busca explorar cómo la educación en temas fiscales puede transformar la percepción y el comportamiento de los ciudadanos en relación con sus obligaciones tributarias.

Comenzando por comprender la naturaleza de la educación fiscal, es esencial reconocer que no se trata solo de enseñar a las personas cómo pagar impuestos, a su vez se busca hacerles entender por qué es necesario contribuir al financiamiento de los servicios públicos y cómo se utilizan estos fondos. La educación fiscal, por lo tanto, se convierte en una herramienta para fomentar una ciudadanía responsable y comprometida con el bienestar colectivo. Sin embargo, la falta de conciencia tributaria en amplios sectores de la población puede llevar a problemas como la evasión fiscal, la cual afecta los ingresos del Estado y genera desigualdades en la sociedad. Al entender mejor las implicaciones de sus contribuciones fiscales, los ciudadanos pueden desarrollar una mayor apreciación por los servicios públicos y una actitud más positiva hacia el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (Escandon, 2020).

Además, la capacitación en educación fiscal debe comenzar desde una edad temprana. Integrar conceptos básicos de tributación en los planes de estudio escolares puede ser un primer paso eficaz para formar ciudadanos informados. Esta educación temprana puede sentar las bases para una comprensión más profunda de los temas fiscales en la edad adulta. Un aspecto importante de la educación fiscal es la transparencia. Cuando los ciudadanos entienden cómo se recaudan los impuestos y cómo se gastan, es más probable que confíen en el sistema y se sientan motivados a contribuir. Las autoridades fiscales, por lo tanto, tienen un rol significativo que desempeñar en la educación de la población, proporcionando información clara y accesible (Vílchez, 2020).

Con el uso de herramientas digitales (ver figura 1), se pueden diseñar programas interactivos y atractivos que lleguen a una audiencia más amplia. Estos programas pueden incluir simulaciones, juegos y otros métodos interactivos para enseñar sobre impuestos y responsabilidad fiscal. Estas campañas pueden usar diversos medios, como redes sociales, televisión y eventos comunitarios, para difundir mensajes sobre la importancia

de la conciencia tributaria. Otro aspecto relevante es la capacitación continua para adultos, en especial para empresarios y trabajadores autónomos. Proporcionarles los conocimientos y herramientas necesarias para gestionar sus obligaciones fiscales de manera eficiente y reducir la evasión y elusión fiscal (Valbuena y Palencia, 2021).

Fig. 1. Herramientas digitales.



Fuente: Elaboración de autores

La Figura 1 destaca cómo las herramientas digitales pueden ser utilizadas para diseñar programas interactivos y atractivos, incluyendo simulaciones, juegos y otros métodos innovadores (Instituto Comfamiliar, 2017).

La colaboración entre diferentes sectores, incluyendo el gobierno, las instituciones educativas y las organizaciones civiles, es fundamental para el éxito de los programas de educación fiscal. Al trabajar juntos, estos grupos pueden desarrollar estrategias más efectivas y alcanzar a una mayor parte de la población, de igual manera realizar una evaluación constante de los programas de educación fiscal para asegurar su eficacia. Recopilar datos sobre cómo estos programas afectan la conciencia y el comportamiento tributario puede ayudar a mejorar los métodos de enseñanza y los contenidos (Sánchez y Galván, 2021).

En algunos países, como Finlandia, Francia, Portugal, Italia, y España, así como estrategias en América Latina, como en Brasil, han implementado programas innovadores de educación fiscal que podrían servir de modelo para otras naciones. Estudiar estos casos de éxito y adaptar sus estrategias a diferentes contextos culturales y económicos puede ser una forma eficaz de promover la educación fiscal a nivel mundial. La resistencia al cambio es un desafío común en la implementación de programas de educación fiscal. Cambiar las percepciones y hábitos arraigados sobre los impuestos puede llevar tiempo y requiere un enfoque consistente y persistente, a medida que cambian las economías y los sistemas fiscales, debe

evolucionar la manera en que se educa a los ciudadanos sobre sus responsabilidades fiscales. Mantenerse al día con estos cambios y adaptar los programas educativos en consecuencia es terminante para fomentar una conciencia tributaria sólida y duradera en la población (Vilchez, 2020).

La educación fiscal debe abordar los desafíos éticos y morales relacionados con la tributación. Esto incluye discutir temas como la justicia fiscal, la equidad en la distribución de la carga tributaria y la responsabilidad del gobierno en el uso de los recursos públicos. La participación ciudadana activa es otro componente esencial en la mejora de la conciencia tributaria. Fomentar el diálogo y la participación de los ciudadanos en la formulación de políticas fiscales puede aumentar su compromiso y comprensión de la importancia de su contribución.

La educación transforma al ser humano, promoviendo su desarrollo en múltiples aspectos. Esta transformación incluye el fomento de la sabiduría, la investigación, la creatividad, la precaución, la honestidad y la felicidad. Además, la educación ayuda a distinguir entre el bien y el mal, inclinando a las personas hacia el bien, la ciencia y el conocimiento. Esto permite una mayor comprensión de la justicia y la equidad, y prepara para enfrentar desafíos ambientales y laborales. El conocimiento adquirido contribuye al desarrollo integral del individuo, mejorando sus capacidades, cultura, desarrollo familiar y comunitario, tanto a nivel local como nacional e internacional. Este proceso educativo no se limita solo a las instituciones educativas, además incurren en diversos entornos sociales (Santamaría, 2020).

La educación fiscal es un proceso de enseñanza y aprendizaje centrado en valores, conciencia ciudadana y cultura tributaria, es así que este proceso promueve el cumplimiento voluntario de obligaciones fiscales y fomenta la responsabilidad social entre los ciudadanos.

La educación permite que los ciudadanos tomen conciencia de su contribución al financiamiento de los gastos estatales, fortaleciendo su sentido de responsabilidad como miembros activos de un estado democrático. La educación tributaria es una forma de instrucción basada en principios cívicos, éticos y morales. Esta educación además de impartir conocimientos sobre tributación, buscan inculcar valores morales y legales, comprometiendo a los ciudadanos en la construcción de una sociedad justa y ética (Murillo, 2022).

Es por eso que, la educación fiscal es un tema cada vez más relevante, ya que los gobiernos e instituciones reconocen la importancia de tener ciudadanos informados y responsables en cuestiones fiscales, considerando que

en este aprendizaje se abordan desafíos como la evasión fiscal, la informalidad económica y la falta de conciencia sobre la importancia de las contribuciones fiscales para el desarrollo del país, además de ser una herramienta esencial de estudio e innovación la cual ha despertado un interés en diversas partes del mundo, sobre todo en países donde existe desequilibrios entre los derechos y las responsabilidades tributarias.

La cultura tributaria está relacionada con la educación fiscal, ya que la misma se centra en el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, y no en el uso de estrategias represivas para aumentar la recaudación tributaria, evitando así el miedo a las sanciones del Código Orgánico Tributario, es decir, busca un comportamiento constante en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, fundamentado en valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social, tanto por parte de los contribuyentes como de las autoridades fiscales (Gómez, 2020).

Una cultura tributaria permite a los ciudadanos entender que los impuestos son fondos recolectados por el Estado en su rol de administrador. Estos recursos, pertenecen a la población y deben ser reinvertidos en la dotación de servicios públicos como educación, salud y seguridad. Por esa razón, es esencial fomentar el desarrollo de la cultura tributaria, permitiendo que la población adquiera conocimientos sobre el tema y comprenda la importancia de cumplir con sus responsabilidades fiscales. La cultura tributaria se construye mediante una serie de comportamientos adoptados por los sujetos fiscales, los cuales se van modelando por la percepción de los contribuyentes a medida que se acumulan conocimientos y experiencias en torno al tema, esta cultura incluye el entendimiento de las obligaciones fiscales, el respeto por la ley y la adopción de actitudes responsables frente a los tributos.

Los gobiernos buscan inculcar esta cultura tributaria para aumentar la recaudación y mejorar el entorno social. Por tal motivo es pertinente mejorar la comprensión de las leyes y reglamentos fiscales, haciéndolos claros y precisos para el contribuyente y el administrador tributario. En la mayoría de los países, estas leyes tienden a ser complejas y difíciles de entender para el público general. Esta falta de comprensión conduce a una cantidad significativa de errores en la tributación. Además, resulta en una discriminación hacia las personas de bajos recursos que, debido a su limitado acceso a la educación, no están en condiciones de aprovechar las ventajas que ofrecen las leyes fiscales. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de simplificar y hacer más accesibles las normativas tributarias para garantizar una aplicación justa y equitativa de las mismas y cualquier modificación debe

realizarse mediante una reforma tributaria integral y bien estructurada (Mendoza et al., 2020).

Bajo el contexto mencionado, el diseño de reformas y medidas administrativas para contrarrestar la evasión requiere un diagnóstico adecuado de la situación actual del fenómeno, así como de la evolución en períodos pasados. Ello permitiría conocer, entre otras cuestiones: i) la magnitud del problema en los distintos impuestos aplicados; ii) los canales a través de los cuales se pone de manifiesto, y iii) los segmentos de contribuyentes que resultan críticos en lo que se refiere a incumplimiento tributario (Gómez y Morán, 2020).

Es esencial que el Estado promueva una cultura tributaria apropiada para garantizar que los ciudadanos cumplan con sus obligaciones fiscales, contribuyendo así al cumplimiento de las necesidades básicas y al desarrollo nacional, es así que esta iniciativa busca aumentar las contribuciones, asegurando su uso eficiente en beneficio de la sociedad. La administración tributaria, por su parte, busca establecer controles y promover la comprensión de que la tributación y distribución de los recursos de los contribuyentes es esencial para mantener un nivel de vida digno. Por lo tanto, resulta esencial que el Estado establezca estrategias para difundir la cultura tributaria, concientizando y garantizando el respeto a la ley (Mendoza et al., 2020).

El resultado de una cultura tributaria sólida, surge de la solidaridad, sentido de pertenencia, conciencia de derechos y responsabilidades, y de la percepción de los beneficios de vivir en una comunidad con institucionalidad consolidada. Por tanto, es elemental que la sociedad esté familiarizada sobre el funcionamiento del sistema tributario desde una edad temprana, considerando a los organismos encargados de gestionar los ingresos y el gasto público de manera ética y legal. Fortalecer la educación tributaria de los ciudadanos puede contribuir de modo significativo a mejorar la recaudación, ayudando así a formar individuos conscientes de sus responsabilidades y derechos fiscales (Mendoza et al., 2020).

Fortalecer la cultura tributaria implica promover una mayor comprensión sobre la importancia de cumplir con los deberes tributarios, lo que podría traducirse en un aumento de la recaudación y una base impositiva más sólida para el país. En consecuencia, una cultura tributaria robusta no solo contribuye a la sostenibilidad fiscal, además fomenta un entorno económico más próspero y equitativo para el estado (Andrade y Cevallos, 2020).

La cultura tributaria, es una amalgama de valores, conocimientos y actitudes que prevalecen entre los miembros de una sociedad respecto a los impuestos y el cumplimiento

de las leyes fiscales. Esta cultura manifiesta el cumplimiento constante de las obligaciones fiscales, impulsado por valores como la ética personal, el respeto a la ley, la responsabilidad ciudadana y la solidaridad social. La cultura tributaria busca concientizar a los individuos sobre su deber constitucional de contribuir al Estado y sobre la importancia de la tributación para proveer servicios públicos efectivos (Noda et al., 2021).

En este contexto, el fortalecimiento la conciencia tributaria surge como un pilar primordial en la misión de las instituciones encargadas del control tributario de un Estado, desempeñando un rol esencial en la transformación de la sociedad, buscando fomentar y garantizar el cumplimiento ético y legal de las obligaciones tributarias, garantizando así una recaudación efectiva que sustente las funciones del Estado y promueva la cohesión social (Estévez y Rocafuerte, 2018).

Desarrollar la conciencia tributaria es un proceso continuo y desafiante que requiere tiempo, compromiso y acceso a información para asegurar su asimilación por parte de la sociedad. Es necesario tomar conciencia del rol que desempeña cada ciudadano frente al Estado, por tanto, no se trata de cumplir de manera automática con las obligaciones tributarias, a su vez se busca hacerlo con pleno entendimiento de que no es adecuado demandar servicios del Estado sin primero cumplir con las responsabilidades cívicas. Pagar impuestos, es uno de los deberes ciudadanos, que no debería ser solo una obligación, más bien, constituye una acción motivada por la convicción de que, al hacerlo, se contribuye al bien común y se practica el principio de solidaridad (Herrera, 2018).

La conciencia tributaria abarca tres elementos secuenciales: el primer elemento, implica la interiorización gradual de los deberes tributarios a lo largo del tiempo, este proceso no se logra de manera instantánea, requiere un extenso trabajo de capacitación y concientización a largo plazo. Es esencial que la población adquiera conocimientos sobre sus deberes, derechos y las conductas permitidas y prohibidas como contribuyente, así como las sanciones asociadas a su incumplimiento. Durante esta fase, a través del factor de riesgo, se busca que los ciudadanos perciban que cumplir con sus obligaciones es más beneficioso que no hacerlo, este enfoque contribuye a mejorar la percepción ciudadana y promover el cumplimiento tributario. El segundo elemento es el cumplimiento voluntario, donde el contribuyente, al haber internalizado sus deberes tributarios, tiene el deseo de cumplir con ellos de manera voluntaria, sin requerir coacción por parte del Estado. Y, por último, el tercer elemento es la percepción de beneficio común, en esta etapa, se espera que los contribuyentes estén convencidos de que cumplir

de manera oportuna con sus deberes fiscales lleva beneficios para toda la sociedad. En otras palabras, hay una comprensión de que el cumplimiento tributario contribuye al bienestar general (Cruz, 2018).

La conciencia tributaria requiere la continua adquisición de conocimientos y la responsabilidad ante el Estado como ente recaudador. En Ecuador, se han implementado mecanismos para concientizar a la sociedad acerca de sus deberes como ciudadanos y contribuyentes, es esencial para fomentar la responsabilidad en el pago de impuestos y combatir la evasión fiscal. La cultura tributaria va más allá de adquirir conocimientos sobre impuestos; además busca influir en percepciones, criterios, hábitos y actitudes hacia la tributación. El proceso de formación tributaria permite adquirir conocimientos técnicos, moldear actitudes y valores que respalden la contribución activa y consciente al sistema tributario. (Escandon, 2020).

El compromiso con el cumplimiento de los deberes fiscales establecidos por la ley es necesario para el bienestar de la sociedad. Cuando los individuos internalizan esta responsabilidad, deciden acatarla de forma voluntaria. Es esencial que reconozcan que el cumplimiento de estas obligaciones no solo es una exigencia legal, sino también un acto de contribución al beneficio común de la comunidad en la que residen. Este sentido de responsabilidad cívica implica la presentación precisa de las declaraciones de impuestos y el pago adecuado de acuerdo con las leyes vigentes. De esta manera, se fortalece la base fiscal de la sociedad, garantizando los recursos necesarios para el funcionamiento de los servicios públicos y el desarrollo económico.

La brecha tributaria, en su mayor parte, se compone de elementos relacionados con factores determinantes del incumplimiento. Errores u omisiones involuntarias por parte de los contribuyentes, dificultades financieras asociadas a la volatilidad económica y la falta de ajuste de los impuestos de acuerdo con el principio de capacidad contributiva, contribuyen a esta brecha (Gómez y Morán, 2020). Sin embargo, la parte más significativa de la brecha tributaria surge de acciones deliberadas, como la evasión ilegal y la elusión fiscal, que, aunque no infringen la ley de manera directa, contradicen los principios del sistema tributario, en especial la equidad. Empresas multinacionales, en su búsqueda de maximizar beneficios, recurren a estrategias para reducir su carga impositiva global, transfiriendo utilidades a países con bajos impuestos.

Por otro lado, la elusión fiscal, una práctica ilegal que involucra la manipulación de registros para evadir impuestos, tiene una percepción variable en diferentes regiones,

impactando en la confianza hacia los líderes y la transparencia gubernamental. En este sentido, la sociedad desempeña una función activa en mejorar la conciencia tributaria y abogar por un comportamiento ético en el ámbito fiscal (Gómez y Morán, 2020). Por lo tanto, la solidaridad tributaria, busca la contribución de todos los ciudadanos según sus capacidades financieras, se vuelve básico para el funcionamiento efectivo del sistema fiscal.

Con base en lo mencionado, el objetivo de este estudio es evaluar el impacto de la capacitación en educación fiscal en la conciencia tributaria de la población. Se explorará, cómo la implementación de programas de capacitación específicos puede influir de manera directa en el nivel de conocimiento y comprensión que tiene la población sobre asuntos tributarios. La pregunta de investigación central que guiará este análisis es: ¿Cómo se puede incrementar la conciencia tributaria de la población a través de la capacitación en educación fiscal? Este enfoque permitirá comprender la eficacia de la capacitación y busca identificar estrategias efectivas para mejorar la conciencia tributaria a nivel comunitario.

MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología empleada en esta investigación se configuró bajo un enfoque cualitativo no experimental con un diseño descriptivo-explicativo, conforme a la orientación propuesta por Hernández y Mendoza (2018). El objetivo central de este estudio se concentró en el análisis del impacto de la capacitación en educación fiscal en la conciencia tributaria de la población. El diseño de la investigación fue transversal, lo que implicó analizar datos recopilados en un momento específico, considerando diversas categorías demográficas y de experiencia. Esta aproximación buscó lograr una comprensión holística del impacto de la capacitación en educación fiscal en la conciencia tributaria.

La estructuración de la metodología se guio por una combinación de métodos inductivo-deductivos, analítico-sintéticos y comparativos. El método inductivo-deductivo permitió extraer conclusiones a partir de observaciones específicas, mientras que el analítico-sintético descompuso y reconstruyó conceptos básicos relacionados con la educación fiscal y la conciencia tributaria. El método comparativo facilitó la evaluación de las diferencias y similitudes pre y post capacitación.

La técnica principal fue la revisión documental, utilizando bases de datos internacionales como Scopus, Web of Science y Scielo. Este enfoque proporcionó un marco teórico sólido para la investigación. El procedimiento implicó identificar y seleccionar literatura relevante sobre

educación fiscal y conciencia tributaria, seguido por un análisis inductivo-deductivo para identificar patrones y tendencias, y métodos analítico-sintéticos y comparativos para profundizar en la relación entre la capacitación y la conciencia tributaria. La interpretación de los resultados se realizó mediante la triangulación de datos de diversas fuentes y la consulta con expertos en el campo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La falta de conocimiento sobre temas tributarios provoca desafíos notables para la población, ya que la complejidad del sistema tributario, la ausencia de educación formal sobre impuestos, la falta de transparencia en la administración tributaria, la baja motivación para cumplir con las obligaciones tributarias, los cambios frecuentes en las regulaciones y la estigmatización de los impuestos son problemas comunes, que generan confusión, desconfianza y falta de cumplimiento voluntario por parte de la población.

En América Latina, a pesar de los avances económicos en los últimos años, se evidencian varias falencias en el sistema fiscal que contribuyen a perpetuar la persistente desigualdad económica y social. La recaudación fiscal está en gran medida concentrada en un reducido grupo de contribuyentes, mientras que la estructura impositiva carece de un enfoque redistributivo, basándose en su mayoría en impuestos indirectos. Además, la evasión y elusión fiscal son problemas significativos, que obstaculiza la capacidad de los Estados para proporcionar servicios públicos de calidad, la falta de una sólida ética tributaria en las sociedades latinoamericanas dificulta aún más la lucha contra la desigualdad y la pobreza (Bárcena y Serra, 2012).

En varios estudios realizados en países de Europa, Centroamérica y Suramérica se identifican diferentes factores que influyen en el cumplimiento o la evasión de las obligaciones fiscales, uno de estos es la falta de confianza, debido a la corrupción gubernamental, la falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos, junto con la percepción de desigualdad en el sistema impositivo y la tolerancia hacia la evasión fiscal, actúan como factores desalentadores para el pago voluntario de impuestos, estas situaciones generan dudas sobre la imparcialidad de las autoridades fiscales y su uso adecuado del dinero para mejorar la calidad de vida de la población (Rojas, 2016).

La carencia de conocimiento o la escasa cultura tributaria se rige como el factor principal que contribuye al incumplimiento de las obligaciones fiscales, de acuerdo con las investigaciones de Mendoza en Venezuela y

Chicas en Guatemala respaldado por la Administración Tributaria según la problemática actual, en esos estudios, se observa que hay una limitada comprensión acerca de los impuestos, la conciencia tributaria y la relevancia de los fondos recaudados por las entidades gubernamentales encargadas de la administración tributaria, lo cual ha generado desinterés en el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, esta baja cultura tributaria de los contribuyentes afecta el desarrollo económico del país, siendo este un motivo para la implementación de programas de capacitación, el propósito es aumentar la conciencia tributaria y prevenir la evasión e informalidad en el futuro debido al desconocimiento del tema (Rosas y Castro, 2016).

Un análisis realizado en el mercado María del Socorro de Huanchaco en Trujillo, Perú, previo a la capacitación tributaria, reveló hallazgos significativos sobre la falta de cultura tributaria entre los comerciantes, esta carencia se atribuye a la ausencia de una cultura tributaria que les permite comprender el funcionamiento del sistema impositivo. Se destaca una marcada tendencia de desconocimiento, evidenciada por el hecho de que el 60% de los comerciantes tiene concepciones erróneas sobre los impuestos, 93% desconoce quién es la entidad encargada de recaudar los impuestos, y un 73% no comprende la naturaleza de los impuestos recaudados (Pecori, 2019).

Esta falta de conocimiento se vincula a la existencia de desinformación sobre los impuestos y conceptos tributarios básicos, como los comprobantes de pago, el Registro Único de Contribuyentes (RUC), los regímenes tributarios y quién es el encargado de recaudar los impuestos, de acuerdo a estos resultados, se evidencia la necesidad apremiante de implementar programas tributarios que contribuyan a la formación de los comerciantes, promoviendo el desarrollo de una cultura tributaria más sólida. Más del 90% de los comerciantes presentan deficiencias en temas tributarios, lo que impide su acceso a la formalidad en los negocios y el cumplimiento de sus obligaciones Pecori (2019)

En relación con esto, se revisó una propuesta de un programa de incentivos tributarios para la formalización de las micro y pequeñas empresas comerciales de los mercados del distrito de Piura, Perú, en donde se evidencia que la mayoría de comerciantes evitan reportar la totalidad de sus ingresos, ya que esto implicaría un aumento en sus obligaciones tributarias, lo que lleva a la mayoría de los empresarios a elegir permanecer en la informalidad (Távora, 2014).

De manera similar, un estudio realizado a la población panameña exhibe una baja cultura tributaria, siendo un 87%

de la muestra que manifiesta estar poco o algo informada sobre los temas de cumplimiento tributario, los ciudadanos atribuyen esta falta de conocimiento a la escasa o nula orientación en materia tributaria durante sus años de estudio. Se destaca la ausencia de guía y formación durante la educación, lo que dificulta la comprensión de las distintas categorías de impuestos según sus situaciones particulares (Martínez, 2020).

En este contexto, se señala que muchos ciudadanos, en especial aquellos involucrados en actividades informales, desconocen sus responsabilidades tributarias, generando un incumplimiento y a una baja recaudación. La deficiente cultura tributaria se posiciona como una de las causas de la problemática, resaltando la necesidad urgente de implementar estrategias educativas que mejoren la comprensión y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en la sociedad panameña (Martínez, 2020).

Asimismo, la edad tiene un impacto relevante en la moral tributaria de la población, a medida que las personas envejecen, tienden a cumplir más con sus obligaciones fiscales, debido a un mayor ingreso y una mayor intolerancia al fraude fiscal. Sin embargo, esta relación entre edad e ingresos necesita un análisis más detallado, debido a que conforme las personas envejecen, aumenta su intolerancia hacia el fraude fiscal, ya que perciben que la relación con el Estado se torna más beneficiosa con el paso del tiempo.

Otra circunstancia que influye en la moral tributaria es la condición laboral de los contribuyentes, aquellos que trabajan por cuenta propia o se encuentran desempleados tienen una moral tributaria más baja, esto puede deberse a la dificultad para registrar sus ingresos en el caso de trabajadores independientes, así como a la carga tributaria visible que enfrentan. Esto puede generar una sensación de desmotivación para cumplir con sus obligaciones fiscales (Rojas, 2016).

En Ecuador, la percepción arraigada de que los fondos públicos son malgastados y no se utilizan de forma adecuada en beneficio de la población ha generado una desconfianza generalizada en el sistema tributario. Esta creencia, alimentada por experiencias previas y la idiosincrasia popular, ha llevado a los ciudadanos a buscar diversas formas de evadir impuestos. Esta evasión fiscal se ve agravada por la elusión fiscal, una práctica ilegal que implica la omisión deliberada de ingresos o la manipulación engañosa de registros para evitar el pago de impuestos. Este escenario compromete la integridad del sistema tributario y afecta la recaudación de ingresos, lo que a su vez limita la capacidad del Estado para financiar servicios públicos esenciales y programas de desarrollo.

En la península de Santa Elena, en Ecuador, se evidencia deficiencias relacionadas con la recaudación de impuestos, ya sea debido al registro incorrecto de información al momento de la declaración o a la presentación tardía de la información. La principal causa de este comportamiento se atribuye a la falta de conocimiento tributario y, además, a la falta de ética por parte de algunos contribuyentes, evidenciada en la evasión de impuestos mediante declaraciones de ingresos nulos o el uso de facturas vencidas, engañando así al consumidor (Estévez y Rocafuerte, 2018).

Asimismo, durante los años 2017 y 2018, un análisis detallado de la estructura tributaria revela que la mayor parte de los ingresos fiscales se generaron a partir del Impuesto a la Renta y del IVA de operaciones internas, representando de manera conjunta un 67% del total recaudado en cada año. En marcado contraste, el Régimen Impositivo Simplificado – RISE- tuvo una participación mínima, representando menos del 0,20% en ambos períodos, lo que pone de manifiesto una discrepancia considerable en su aporte al fisco. Es importante destacar además que los ingresos procedentes de intereses por mora tributaria y multas fiscales jugaron un rol significativo en la recaudación total, representando el 0,97% en 2017 y el 1,52% en 2018.

Al realizar un análisis comparativo entre los años mencionados, se observa un aumento sustancial del Impuesto sobre la Renta, con un incremento del 27% de un año a otro. En contraposición, tanto el IVA como el RISE experimentaron incrementos más modestos, alrededor del 3%. Sin embargo, llama la atención el incremento notorio en los ingresos derivados de intereses por mora tributaria, que aumentaron en un 138%.

Estos datos determinan la importancia de abordar la cultura tributaria en el país, dado que los ingresos provenientes de intereses por mora y multas señalan un incumplimiento relevante por parte de los contribuyentes. Esto sugiere la necesidad de revisar las políticas de recaudación con el fin de promover un sistema tributario más equitativo y eficiente, donde todos los contribuyentes cumplan con sus obligaciones de manera justa (Andrade y Cevallos, 2020).

Impacto de programas específicos de capacitación en la conciencia tributaria

La importancia y la relevancia de los programas específicos de instrucción en la conciencia tributaria son significativas, pues dichos programas ayudan a que los contribuyentes comprenda de forma clara sus obligaciones fiscales y las cumplan de manera efectiva, creando un efecto positivo en la conciencia tributaria de los

contribuyentes, permitiendo mejorar la comprensión de las leyes fiscales, optimizar la presentación de declaraciones fiscales, aumentar el conocimiento de beneficios fiscales, reducir la posibilidad de evasión fiscal y a disminuir su carga fiscal.

Los programas específicos de instrucción tributaria tienen impactos relevantes en diversos aspectos, en primer lugar contribuye a mejorar la comprensión de los contribuyentes sobre las leyes fiscales y regulaciones que aplican a su situación particular, reduciendo la confusión y la incertidumbre relacionada con las obligaciones tributarias, además esta formación ayuda a los contribuyentes a entender de mejor manera como presentar declaraciones fiscales precisas y completas, disminuyendo los errores y omisiones que podrían aumentar el riesgo de auditorías y sanciones, de igual forma, estos programas ayudan a los contribuyentes a tener una mejor comprensión de los incentivos fiscales a su disposición, como deducciones y créditos fiscales, permitiéndoles maximizar sus ahorros fiscales y reducir su carga tributaria, de esta manera, la instrucción contribuye a disminuir el riesgo de evasión fiscal al proporcionar a los contribuyentes una comprensión más clara de las consecuencias y riesgos asociados con la evasión fiscal, reduciendo así la tentación de eludir impuestos y fomentando un mayor cumplimiento fiscal (Ibagón, 2015).

El objetivo de estos programas es promover la comprensión de las obligaciones tributarias y ejercer influencia en el fortalecimiento de la ética tributaria y la moralidad de los contribuyentes, buscando promover una conducta ética en relación con el cumplimiento de las normativas fiscales, destacando que una mayor educación fiscal incide de manera directa en la moral tributaria, contribuyendo a reducir prácticas fraudulentas (Enríquez, 2022).

En diferentes países de América Latina, se han implementado diversos programas de educación fiscal en los últimos años con el propósito de fortalecer la conciencia tributaria y promover una cultura fiscal más sólida. Estas iniciativas abarcan desde la incorporación de la educación fiscal en los planes de estudio universitarios, la formación de empleados públicos en asuntos fiscales hasta campañas de sensibilización sobre la relevancia de cumplir con las obligaciones tributarias. Una formación tributaria adecuada permitirá que los individuos promuevan una ciudadanía participativa, consciente de sus derechos y responsabilidades, dichos programas tienen el potencial de proporcionar a los ciudadanos una comprensión más clara del sistema tributario y de la importancia de cumplir con sus responsabilidades fiscales. Asimismo, pueden contribuir al desarrollo de una cultura tributaria en la que los contribuyentes perciban el pago de impuestos

como un deber cívico y una manera de contribuir al bienestar general de la sociedad (Díaz y Lindemberg, 2014).

El impacto de estos programas puede variar según el contexto y la implementación específica de cada iniciativa. No obstante, diversos estudios han evidenciado que la educación fiscal puede generar un impacto real en la conciencia tributaria y en el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales (Díaz y Lindemberg, 2014).

En este contexto, en la ciudad de San Lorenzo, en Ecuador, la implementación de programas de capacitación virtual ha tenido un impacto palpable, ya que estos han demostrado ser instrumentos efectivos para fortalecer la conciencia tributaria entre las personas físicas beneficiarias, al proporcionar conocimientos esenciales en materia tributaria, la iniciativa no solo se limita a la transferencia de conocimientos, además se rige como una vía integral para lograr una mayor comprensión y compromiso con las obligaciones fiscales, evidenciando así su importancia en la formación de una ciudadanía informada y consciente de sus responsabilidades fiscales. La respuesta positiva de los participantes destaca la relevancia de contar con programas bien definidos, recalcando el valor de la educación tributaria en la construcción de una cultura tributaria sólida en la población (Flor, 2023).

Algo semejante ocurre en una evaluación del impacto de un programa de educación fiscal en la cultura tributaria de los estudiantes de la Institución Educativa Andrés Avelino Cáceres –Cachicadán, a través de una muestra no probabilística dividida en grupos control y experimental, se evidencia que los participantes han experimentado una mejora sustancial en su conocimiento y comprensión de asuntos tributarios, estos hallazgos acentúan la eficacia del programa para elevar la conciencia tributaria, destacando la importancia de iniciativas educativas específicas para fortalecer el conocimiento y la comprensión de asuntos tributarios en la población estudiantil (Vílchez, 2020).

En definitiva, el propósito de estos programas es sensibilizar a los ciudadanos, buscando fortalecer la economía y mejorar el bienestar. Se reconoce que la conducta del contribuyente se fortalece mediante la adquisición de conocimientos y valores, así como la eficaz gestión de los recursos públicos por parte del Estado y el respaldo gubernamental para promover una cultura fiscal sólida. Este enfoque holístico impacta de manera positiva en la conciencia ciudadana, generando una mayor comprensión y aceptación de la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias. A través de la educación fiscal, se busca aumentar la confianza de la población en el Estado, contrarrestando las incertidumbres derivadas de

cambios normativos y aumentos impositivos. Además, se subraya la responsabilidad del Estado en la recaudación de impuestos para garantizar servicios esenciales. La instauración de una cultura fiscal saludable demanda una ciudadanía informada y en constante aprendizaje sobre los cambios fiscales, requiriendo enfoques claros y pedagógicos por parte del Estado para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias (De la Torre et al., 2019).

Identificación de estrategias efectivas para mejorar la conciencia tributaria

La gestión fiscal y el fortalecimiento de los sistemas tributarios resaltan la importancia de la conciencia tributaria como un elemento para fomentar la participación ciudadana y asegurar una recaudación equitativa y eficiente. En este contexto, se plantean diversas estrategias efectivas para mejorar la conciencia tributaria y promover una educación fiscal que trascienda las meras prácticas operativas del sistema impositivo. Es esencial orientarse hacia un cambio cultural y una revalorización ética en la sociedad como objetivo principal. Además, para garantizar un impacto duradero, se destaca la importancia de fortalecer la cooperación a nivel nacional, regional e internacional en programas de educación cívica tributaria. Estas estrategias se plantean como herramientas esenciales para impulsar un cambio cultural hacia la responsabilidad fiscal y el compromiso cívico en la sociedad.

Para fortalecer la conciencia tributaria, haciendo énfasis en la importancia de establecer alianzas estratégicas con el sistema educativo, se propone la implementación de iniciativas educativas desde edades tempranas para fomentar la comprensión de los valores tributarios y la importancia de cumplir con las responsabilidades fiscales. Es necesario incorporar ciclos académicos en instituciones educativas, permitiendo a los estudiantes desarrollar una cultura tributaria desde su juventud, promoviendo el respeto hacia el Estado y el reconocimiento de sus obligaciones fiscales. La participación activa del Estado en la educación de niños, jóvenes y adultos es necesaria, destacando su responsabilidad en la sociedad.

Comprender que la cultura tributaria asume la responsabilidad de educar en materia fiscal al contribuyente facilita el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. La alianza con el sistema educativo se vuelve imprescindible para lograr el impacto deseado, incluyendo la discusión conjunta de enfoques y la formalización de estrategias educativas con autoridades locales, abarcando desde la capacitación del personal hasta la evaluación de las acciones planificadas (De la Torre et al., 2019).

Por lo tanto, para asegurar que los programas tributarios sean impactantes y sostenibles a largo plazo, se propone

la implementación de herramientas pedagógicas innovadoras, tales como tecnologías educativas, juegos y videos, con el objetivo de mejorar la comprensión de los ciudadanos sobre la relevancia de cumplir con sus obligaciones tributarias. Dentro de esa perspectiva se incluyen estrategias de capacitación a docentes para que puedan transmitir de manera eficaz la importancia de la conciencia tributaria a los estudiantes, campañas de comunicación que utilicen diversos medios para aumentar la conciencia tributaria en la población, la mejora de los servicios de atención y orientación ofrecidos por las administraciones tributarias, y la promoción de la transparencia y la adecuada gestión del gasto público. Estas acciones, adaptadas a contextos específicos, pueden contribuir a fortalecer la cultura tributaria en la región (Díaz y Lindemberg, 2014).

De igual manera, la tecnología se establece como un recurso efectivo para impulsar la conciencia tributaria y fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. La introducción de plataformas en línea, por ejemplo, simplifica el proceso de presentación de declaraciones y el pago de impuestos, lo que facilita la experiencia de los contribuyentes y aumenta su disposición para cumplir con sus responsabilidades tributarias. La aplicación de tecnologías en línea se revela como un medio eficaz para mejorar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. El uso de plataformas digitales simplifica la presentación de declaraciones, el pago de impuestos y enriquece la experiencia del contribuyente, fomentando un mayor compromiso y disposición para cumplir con sus deberes fiscales. Esta perspectiva innovadora contribuye a fortalecer la relación entre las autoridades fiscales y los contribuyentes, promoviendo así una cultura tributaria más sólida y transparente (Enríquez, 2022).

Otra estrategia es la simplificación del sistema tributario, se aconseja ofrecer orientación clara y de fácil acceso a los contribuyentes acerca de las normativas y procesos tributarios, facilitando de esta manera el cumplimiento de sus responsabilidades fiscales, la simplificación del sistema tributario se presenta como una medida esencial. Un sistema tributario complicado puede dificultar la comprensión de los contribuyentes acerca de sus obligaciones fiscales y aumentar la posibilidad de errores y evasión fiscal (Enríquez, 2022).

Asimismo, se debe inculcar en la población la idea de que el Estado tiene la responsabilidad de respetar nuestros derechos, y que, para cumplir con este rol, requiere recursos. Es esencial que la ciudadanía comprenda que contribuir a través de impuestos no solo es una obligación, además es una herramienta para promover el desarrollo,

la equidad social y la redistribución de la riqueza. De esta manera, se debe promover una conciencia solidaria entre los ciudadanos, quienes deben reconocer su deber de tributar y, al mismo tiempo, tienen el derecho de exigir que sus aportes sean utilizados de manera eficiente por parte del Estado. Las obligaciones tributarias están ligadas a estos derechos, y la sociedad debe tener pleno conocimiento de ello mediante una mayor educación y concienciación en temas fiscales.

Además, se requiere mejorar la eficiencia del gasto público, lo cual implica una mayor transparencia, representatividad y eficacia en las instituciones gubernamentales y en sus procedimientos de gasto. La administración pública debe emplear de forma eficaz los recursos generados a través de los tributos. Buscando, optimizar las instituciones presupuestarias, tanto en la etapa de definición como en la de seguimiento y supervisión de los presupuestos públicos, se plantea como una prioridad gubernamental adicional (Bárcena y Serra, 2012).

Con base en lo mencionado, es esencial implementar medidas que aseguren una gestión abierta, clara y responsable de los impuestos, lo que implica promover la transparencia en todos los niveles del sistema tributario. La transparencia se refleja en la provisión de información clara y accesible sobre políticas fiscales, procesos de recaudación, gastos públicos y resultados obtenidos, permitiendo así a los contribuyentes comprender el uso de los recursos fiscales y fortaleciendo la confianza en el sistema tributario. Por lo tanto, la rendición de cuentas desempeña un rol elemental en el fortalecimiento de la conciencia tributaria. Esto implica que las autoridades tributarias sean responsables ante la sociedad por sus acciones y decisiones. De esta manera, se promueve una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones fiscales y se fortalece la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario.

Una perspectiva adicional importante es la adopción de incentivos fiscales como una táctica efectiva para promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Estos incentivos pueden abarcar descuentos por pagos oportunos o ventajas especiales para aquellos contribuyentes que exhiban un historial de cumplimiento adecuado. Mediante esta medida, se busca promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias, reconocer y recompensar la conducta fiscal responsable de los contribuyentes (Vílchez, 2020).

Por último, el informe de estrategias para combatir la evasión tributaria en América Latina y el Caribe de la CEPAL, señala que las estrategias pueden ajustarse a las particularidades de cada país, tomando en cuenta su entorno

socioeconómico y necesidades específicas. Para abordar la evasión y mejorar la conciencia tributaria, se establecen dos frentes, uno doméstico y otro internacional. A nivel doméstico, se busca aplicar enfoques adaptados, considerando el contexto y las causas de la evasión, promoviendo medidas como la factura electrónica, permitiendo un control y supervisión de la economía informal, sistemas de control automatizados y regímenes tributarios simplificados. Además, algunos países han introducido programas de regularización fiscal para identificar activos no declarados y aumentar sus ingresos tributarios.

A nivel internacional, los países de la región reconocen la necesidad de cooperación en materia fiscal. Por consiguiente, se está trabajando en el fortalecimiento de la legislación tributaria, la coordinación entre países y la participación en iniciativas globales para abordar los desafíos planteados por la economía digital y las prácticas de las grandes empresas multinacionales. Simultáneamente, se están implementando reformas destinadas a controlar las operaciones transfronterizas, enfocándose en cuestiones como los precios de transferencia y los pagos entre empresas vinculadas, con el objetivo de evitar discrepancias entre jurisdicciones y aprovechar el intercambio de experiencias. La participación en acuerdos globales para contrarrestar prácticas fiscales nocivas y la evaluación de propuestas relacionadas con la tributación de ingresos corporativos y las tasas mínimas globales efectivas se consideran parte integral de esta estrategia.

En respuesta a estos desafíos, se observan varias tendencias en la implementación de tecnologías y sistemas para mejorar el cumplimiento tributario en la región. Desde plataformas y aplicaciones móviles que facilitan la presentación de declaraciones de impuestos hasta sistemas de gestión de riesgos que evalúan el cumplimiento tributario de los contribuyentes, se están implementando diversas herramientas para fortalecer la administración tributaria y combatir la evasión fiscal (Gómez y Morán, 2020).

CONCLUSIONES

La educación fiscal va más allá del simple acto de pagar impuestos, implica comprender por qué se debe contribuir al financiamiento de los servicios públicos y conocer el destino de estos fondos en beneficio de la comunidad, al fomentar una ciudadanía responsable y comprometida, se puede combatir la evasión fiscal y fomentar una distribución más equitativa de la carga tributaria. Esto fortalece la infraestructura financiera del Estado, además promueve una sociedad más justa y equitativa.

La colaboración entre diferentes sectores, como el gobierno, las instituciones educativas y las organizaciones

civiles, es indispensable para el éxito de los programas de educación fiscal, al trabajar en conjunto, estos grupos pueden desarrollar estrategias más efectivas y llegar a una mayor parte de la población. Asimismo, la evaluación constante de estos programas garantiza su eficacia y su capacidad de adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad.

La implementación de programas innovadores de educación fiscal, basados en casos de éxito de otros países, pueden promover una mayor conciencia tributaria a nivel mundial. Adaptar estas estrategias a diversos contextos culturales y económicos permite llegar a poblaciones diversas y enfrentar desafíos específicos en cada región. Esto demuestra la importancia de la flexibilidad y la innovación en la educación fiscal.

El desarrollo de la educación tributaria abarca más allá de las primeras etapas de la vida, ya que requiere un compromiso sostenido y la disponibilidad de información precisa y accesible sobre el sistema impositivo. Es prioritario garantizar que este proceso educativo disponga de recursos adecuados para proporcionar a los ciudadanos el conocimiento necesario sobre sus obligaciones fiscales y los beneficios de contribuir al financiamiento de los servicios públicos.

Simplificar las normativas fiscales y adaptar de manera constante los programas educativos a los cambios económicos y fiscales son aspectos decisivos para garantizar una conciencia tributaria sólida y duradera en la población. Esto incluye la capacitación continua para adultos, en especial para empresarios y trabajadores autónomos, que necesitan los conocimientos y herramientas adecuadas para gestionar sus obligaciones fiscales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade Donoso, M. S. y Cevallos Caza, K. G. (2020). Cultura tributaria en el Ecuador y la sostenibilidad fiscal. *REVISTA ERUDITUS*, 1(1), 49–62. <https://doi.org/10.35290/re.v1n1.2020.290>
- Bárcena, A. y Serra, N. (2012). *Reforma fiscal en América Latina*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/1453>
- Cruz, D. (2018). *Cultura Tributaria y Conciencia Tributaria del impuesto predial de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Pulán* [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo].
- De la Torre, I., Miguél, R., y Padilla, L. (2019). *La importancia de la implementación de la cultura tributaria en Colombia*. [Trabajo de grado. Universidad Cooperativa de Colombia].
- Díaz, B. y Lindenberg, A. (2014). Educación fiscal y construcción de ciudadanía en América Latina. *Revista da Receita Federal: estudos tributários e aduaneiros*, 1(1), 326-354.
- Enríquez Rodríguez, A. M. (2022). Evolución, importancia y actual tratamiento de la educación fiscal en España y la Unión Europea. *Revista De Educación Y Derecho*, (26). <https://doi.org/10.1344/REYD2022.26.4067>
- Escandon, J. (2020). *Propuesta de mejora de los factores relevantes de la conciencia tributaria y la evasión tributaria de las Mypes sector servicio, caso: Promotora de servicios ABC educativa SCRL–Ambo, 2019*. [Tesis de licenciatura. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote].
- Estévez, Z. y Rocafuerte, J. (2018). La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena. *Clío América*, 12(23). <https://doi.org/10.21676/23897848.2606>
- Flor, J. C. (2023). Influencia de la Educación Tributaria en la creación de Cultura Impositiva de personas Físicas en la ciudad de San Lorenzo, Paraguay. Año 2020. *Ciencias Económicas*, 4(7), 68-75. <file:///C:/Users/House/Downloads/Dialnet-InfluenciaDeLaEducacion-TributariaEnLaCreacionDeCul-8941562.pdf>
- Gómez, E. (2020). Análisis correlacional de la formación académico-profesional y cultura tributaria de los estudiantes de marketing y dirección de empresas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 478-483. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000600478
- Gómez, J. y Morán, D. (2020). *Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/98857a8e-ad37-4f1b-9d0d-2acc73172136/content>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw-Hill.
- Herrera, Y. (2018). La conciencia tributaria en la población de lima metropolitana y su relación con el principio de solidaridad. *Quipukamayoc*, 26(51), 10. <https://doi.org/10.15381/quipu.v26i51.14845>
- Ibagón, N. (2015). La educación, un derecho que cuesta: Dimensión fiscal y su relación con la política educativa en América Latina. *Educación y Humanismo*, 17(28), 29-37. <https://doi.org/10.17081/eduhum.17.28.1164>
- Instituto Comfamiliar. (2017). *Centro de Recursos Educativos Digitales*. Instituto Comfamiliar. <https://comfamiliar.edu.co/centro-de-recursos-educativos-digitales-cred/>
- Martínez, C. (2020). La cultura tributaria como medida para elevar a los niveles de recaudación en Panamá. *Faeco*, 3(2). <https://doi.org/10.48204/j.faeco.v3n2a1>
- Mendoza, J., Burbano, V., y Mendoza, H. (2020). Enseñanzas atribuibles a los procesos de adjudicación de vivienda de interés social en una ciudad colombiana: Grado de satisfacción del usuario. *Información tecnológica*, 31(5). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642020000500119>

- Murillo, S. (2022). *Estrategias de enseñanza desarrollan las competencias comunicacionales en estudiantes de una institución educativa fiscal Guayaquil Ecuador, 2022*. [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo].
- Noda, A., Hidalgo, Y., Gómez, I., y Pozo, A. (2021). Implementación de un material de estudio para desarrollar la cultura tributaria en el sector cooperativo. *Cooperativismo y Desarrollo*, 9(2), 68-75. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/8941562.pdf>
- Pecori, D. (2019). *Impacto del programa de capacitación tributaria en el nivel de conocimiento y cumplimiento tributario de los comerciantes de un mercado informal del distrito de Salaverry, Trujillo 2018*. [Tesis de licenciatura. Universidad Privada del Norte].
- Rojas, J. (2016). *Reseña analítica de los factores de la moral tributaria en países de Europa, Centroamérica y Suramérica*. [Tesis de especialización. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano]
- Rosas, C. y Castro, O. (2016). Programa para incrementar la conciencia tributaria. *Investigación y Cultura*, 5(2). : <https://doi.org/https://orcid.org/0000-0002-7924-3157>
- Sánchez, R. y Galván, R. (2021). La colaboración Universidad-tercer sector en la perspectiva de los académicos: El caso de la Universidad Autónoma de Baja California. CIENCIA ergo-sum, *Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 28(3). <https://doi.org/10.30878/ces.v28n3a2>
- Santamaría, N. (2020). Buscando la salida del laberinto: Análisis de la definición de educación para el desarrollo. *Educação e Pesquisa*, 46. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634202046220165>
- Távora, N. (2014). *Propuesta de un programa de incentivos tributarios para la formalización de las micro y pequeñas empresas comerciales del distrito de Piura año 2012*. [Tesis de grado. Universidad Nacional de Piura].
- Valbuena, S. y Palencia, R. (2021). Efecto de los programas de educación económica y financiera en la educación formal e informal en Colombia. *Revista Cedotic*, 6(1). <https://doi.org/10.15648/cedotic.1.2021.2875>
- Vílchez, M. (2020). *Programa de educación fiscal en la cultura tributaria de los educandos de Institución Educativa Andrés Avelino Cáceres-Cachicadán 2020*. Universidad César Vallejo.